

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 20 de Mayo del 2011		No.Orden:2011241/2011	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
SERVICIO TECNICOS MEDICO HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de repuesto para oximetro de pulso	-	-
1	Cada Uno	Sensor de SPo2 para monitor de signos vitales	\$200.00	\$200.00
-	-	TOTAL.....	-	\$200.00
SON: doscientos 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:Mantenimiento				
_____		_____		
Titular o Designado				
_____		_____		
		Suministrante		

Elaborado por:gsolis

GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Ana 20 de Mayo del 2011** No. Orden: 2011241/2011

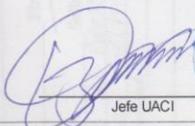
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
SERVICIO TECNICOS MEDICO HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de repuesto para oximetro de pulso	-	-
1	Cada Uno	Sensor de SPo2 para monitor de signos vitales	\$200.00	\$200.00
-	-	TOTAL.....	-	\$200.00

SON: doscientos 00/100 dolares

OBSERVACION: FONDOS GOES.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCIÓN DEL MA-SERVICIO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO. FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO.- ART. 85 LACAP

LUGAR DE ENTREGA: Mantenimiento

 Jefe UACI	<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> FACTURAR:- TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA ANA </div>
 Suministrante	

Elaborado por: gsolis